

El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRICOLAS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Rescripciones: Trimestre 6 pesetas
Semestre 12
Ano 24
América y Portugal 30 pta. al año
Redacción e Imprentas
Mayor Pral. 15 Telfono 6
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXIX - 2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Miércoles 13 de Junio de 1928

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 12.113

DEL MOMENTO

Aplausos y reservas

Un distinguido concejal del Ayuntamiento de Madrid propuso, hace algunos días, que las lápidas que dan a ciertas calles el nombre de alguna persona a quien se ha querido honrar de este manera, se adicionen con el extracto de algunos datos biográficos del interesado. La idea es bastante práctica, aunque no redunde precisamente en honor de los homenajeados, porque ella quiere decir que la celebridad de algunas personas es tan reducida que se hace preciso decir quiénes son y por qué son célebres para que no extrañe el homenaje.

Pero esta proposición pudiera tener un segundo aspecto, desde el cual es en toda su extensión perfectamente plausible; el de determinar qué clase de hechos de la vida del homenajado, son los que han determinado el homenaje. Y esto sí que es verdaderamente útil y moral, porque el hombre es por su naturaleza tan imperfecto y débil que es imposible presentarle en absoluto como modelo a todos sus demás prójimos sin hacer las correspondientes salvedades.

Está bien, por ejemplo, que se honre a un sabio, pero como la honra que se hace a un mortal es una especie de llamamiento a todos los demás para que se apresuren a imitarle, es mucho mejor que cuando se le honra, se diga por qué se le honra, para que en efecto se le imite en lo «honrado» pero no se le imite en lo demás.

Debe decirse: Fulano de Tal es un sabio, imítadle en su sabiduría, pero no le imités en sus costumbres que fueron bastante depravadas, ni en su genio que fué bastante insufrible e hizo mártires a todos los que le rodearon. De esa manera el homenaje es justo y no es nocivo. De otra manera, pudiera ser que, ante el ejemplo del sabio, aplaudido sin reservas, acertaran la mayoría a imitarle en su depravación y no acertará nadie a imitarle en la sabiduría.

Por el contrario, cuando se trate de un hombre de excepcionales virtudes, será también justo decir: ved las virtudes de este hombre, imítadle en ellas, pero no le imités en su amor al estudio, que nunca le tuvo y nunca prestó servicio alguno a las ciencias ni a la humanidad. De esa manera evi-

taríamos la creencia de aquéllos que suponen que la mucha virtud es de sí retirada y poco aficionada al tráfico de los humanos quehaceres.

Imitemos a cada uno en lo que daba imitarse, pero no le imitemos en todas las cosas. Aplaudamos a cada cual lo que tenga de plausible, pero no le aplaudamos nunca sin reservas, para dejar bien determinado qué es lo que se halla en él de perfectamente plausible.

No hace muchos días planteaba un querido colega de la corte esta misma cuestión con referencia al homenaje que en aquellos momentos se tributaba a un distinguido escritor, al que no se le podía aplaudir sin hacer en sus obras determinadas reservas. El querido colega se refería a un caso particular; nosotros creemos que el caso es general, y que en todos los que merecen el aplauso de sus hermanos de humanidad hay alguna salvedad que hacer para que el aplauso sea verdaderamente justo y de ninguna manera nocivo.

Malo es, en todos los casos, el no hacer reserva de los defectos cuando se aplaude a una señalada personalidad, pero acaso es peor en otra porción de casos el querer puntualizar estos defectos, no solo porque todos nos hallamos expuestos al error, al juzgar a los demás, sino porque la caridad cristiana puede recomendar el silencio en muchísimas ocasiones.

Por eso el aplauso con reservas puede casi siempre, a no ser que los defectos fueran muy visibles y muy grandes, callar éstos y limitarse a señalar determinadamente lo que únicamente se aplaude, para que nadie pueda llamarse a engaño y todos sepan que si Fulano de Tal merece un homenaje, lo merece únicamente por esto o por lo otro, pero no por lo de más allá.

Esa sería la ventaja de los datos que el concejal madrileño ha pedido para las lápidas de los hombres célebres, que deben extenderse claramente a toda clase de homenajes: monumentos, libros, poesías, veladas, etc., etc.

Es preciso distinguir y aplaudir... con reservas.

FERNANDO

Por los campos de nuestra literatura (Aromas de poesía popular)

Característica de nuestro clásico fué el ambiente popular, perfume regalado de las tradiciones, cuentos y consejos, que lo esmaltan, como flores de una peregrina fragancia. Más que por los asuntos que tomó de la historia patria, fué Lope poeta nacional y español por haber empapado su nimen soberano en la corriente viva de la masa popular y callejera, que, al pasar por el alma del poeta, se remozó y pudo sin perder un punto de su nativa virtud.

Si el estudio del romancero sería la mejor preparación para ilustrar, no sólo el teatro de Lope, sino todo el teatro castellano, no aprovecharía menos recoger y depurar el tesoro anónimo y perdido de los cuentos populares.

¿Quién no ha oído hablar de aquel caso, entre imponente y bufo, del valentón desenfadado, que mediada la noche corre al cementerio y por hincar un clavo en la tierra se clava la capa, creyendo, al levantarse, que todos los muertos iracundos y ofendidos lo asen de ella en una danza macabra e infernal?

En mi pueblo hasta el nombre sonaba del valiente. El caso atroz había sucedido—claro está—en la niñez de las abuelas. Con leves variantes narrábanla unos niños de cierta aldea montañesa, y por tierras de León, Navarra y Andalucía fuera fácil recoger esta leyenda.

La comedia es una de las buenas de nuestro teatro. Y por su estilo, por la trabazón íntima de las partes, por la recia textura del plan y por otras razones, de que me ocuparé en otra ocasión, yo no dudaría en adjudicársela a Tirso de Molina. Su título es: «Dineros son calidades». Hay en ella coincidencias singulares con «La prudencia en la mujer», y está muy cerca de «El burlador de Sevilla», cuyos vislumbres—acaso de aurora—iluminan gran parte de esta comedia.

En el acto tercero, como final de la escena, en que Octavio lucha brazo a brazo con la estatua súbitamente animada de Enrique—nótese de paso el parentesco con la escena del comendador—léase este curioso pasaje, que es una nueva versión de nuestro cuento:

OCTAVIO. Porque mañana se vea, donde Enrique se escondió, hincado ese clavo deja.

MACARRÓN—el gracioso de la comedia—hincó el clavo; pero al levantarse exclama:

MACARRÓN. Ay, mi señor! OCTAVIO. ¿Qué tienes? MACARRÓN. Por Dios, que me favorezcas; que de la capa me tiran... Más dejáreles con ella.

OCT. No adviertes que la cavaste? MAC. El miedo es inadvertencia. Si, por Dios, clavada está.

Ved la versión, que del cuento nos da el autor de «Dineros son calidades». Podría preguntarse si fué el poeta quien la recogió de labios del pueblo, o fué éste el que la heredó del poeta. Ambas hipótesis son igualmente aceptables, aunque todas las probabilidades parecen favorecer a la primera.

Tomás Castrillo y AGUADO Presbítero.

San Cebrían de Campos, junio 1928.

COSAS DE FUERA

Cinco mil personas visitan diariamente el aeroplano en el que Lindbergh realizó su gran hazaña de cruzar el Atlántico

Washington.—Cinco mil personas diariamente, por término medio, visitan el «Sprit of St. Louis», en el que el coronel Lindbergh realizó su vuelo trasatlántico y cubrió, sin incidente de ninguna clase, más de 64.000 kilómetros por los sitios más remotos del universo.

El aeroplano está expuesto en la institución Smithsonian, y el número de visitantes a dicho museo, que no llegaba antes a mil quinientos diarios, se ha elevado a más de cinco mil, desechos de contemplar el aparato.

El nuevo Obispo de Santander

En nuestro número del lunes dimos cuenta de haber sido nombrado para ocupar la Sede episcopal de Santander el que actualmente era cura párroco de Irún, don José Eguino. Acerca de su personalidad publica «El Pueblo Vasco» de San Sebastián, llegado anoche a nuestra redacción, algunos datos biográficos, que dan a conocer la valía del nuevo Prelado.

Don José Eguino Treco nació en Azcoitia el 16 de octubre de 1881, contando, por consiguiente, ahora 46 años de edad.

Cursó el bachillerato en el Colegio de Orduña, regentado por los Padres Jesuitas, obteniendo brillantes notas. En 1896 terminó el bachillerato, marchó a Salamanca, donde estudió el primer año de Filosofía.

De Salamanca se trasladó el año 1898 al Seminario Pontificio de Comillas, como primer pensionado; y allí cursó toda la carrera, estudiando dos años de Filosofía y cuatro de Teología y Derecho canónico, disciplinas en las que se doctoró.

En mayo de 1906 fué ordenado de presbítero en el Seminario de Corbán (Santander) e inmediatamente fué nombrado coadjutor de la parroquia de Ictar (Guipúzcoa), con la obligación de asistir a la parroquia de Lastur. Allí comenzó a manifestarse el celo pastoral del virtuoso sacerdote, de quien en la pequeña aldea se guarda muy grato recuerdo.

Tres años más tarde, fué nombrado coadjutor de la parroquia de San Vicente, en San Sebastián; confiándosele al mismo tiempo el cargo de director de los Luises.

Ocho años permaneció el doctor Eguino en la capital donostiarra, hasta que en 1917 el Obispo de Vitoria dispuso su nombramiento para la parroquia de Nuestra Señora del Juncal, en la ciudad de Irún.

El cargo era espinoso y difícil, pero el señor Eguino supo allanar dificultades y limar asperezas, estableciendo relaciones de cordialidad admirable con autoridades y vecindario.

Dotado de condiciones excepcionales de gobierno, que han de ser en la diócesis cuya regencia se le asigna de positivo valor, el doctor Eguino se hizo querer de todos y convirtió la labor difícil en hacadera y eficaz.

El nuevo Obispo de Santander caracterízase por su modestia, bajo la cual palpitan con fuerte vida sus relevantes virtudes.

Hombre caritativo, bondadoso, prudente y celosísimo, el nuevo Prelado realizará una labor fecunda y provechosa en la diócesis de Santander que le confía la Iglesia.

Además, el Patronato ha dirigido comunicaciones a las Compañías ferroviarias para que hagan mejoras en los servicios, sobre todo en lo referente a los trenes expresos y rápidos y para que sustituyan el material antiguo por otro más moderno y cómodo, procurando así el máximo bienestar de los viajeros.

El Patronato ha dado orden de redactor artísticos carteles que se colocarán en todos los hoteles y pueblos, haciendo una breve relación de las bellezas históricas de cada uno, por insistentes que sean.

Se prepara también una documentada guía de turismo que contendrá la verdadera historia de nuestra riqueza artística en todos sus aspectos; será como una guía oficial del turista en España.

El Patronato nombrará numerosos de legados que procurarán evitar se haga objeto de explotación a los turistas, exigiéndoles cantidades exageradas por los servicios que se les presten.

Se acabará con el régimen abusivo de algunos hoteles.

El Patronato autorizará certámenes líricos, nacionales e internacionales, representaciones de ópera, etc., utilizando todos los elementos que pueda para atraer a los extranjeros a fin de que visiten España.

Presentación oficial de la Infanta doña Cristina a la Corte

Anoche se celebró en el palacio real un baile de gala para presentar oficialmente a la Corte a la infanta doña Cristina. A las once salieron los reyes e infantes de sus habitaciones particulares, precedidos de las damas de honor y palatinos.

El rey vestía uniforme de gala de capitán general. La reina, traje blanco bordado en cristal, y lucía diadema de brillantes. Las infantas doña Beatriz y doña Cristina, trajes blancos también y diademas de brillantes y perlas.

Los infantes, uniformes de las órdenes y cuerpos a que pertenecen. La reina doña Cristina, de negro. El primer baile fué un rigodón. El

recomendamos a los señores Prats, Gay y Matilla y señorita Cuesta con objeto de asistir al Congreso de Unión Interparlamentaria.

El marqués de Estella en el Ministerio de la Guerra

Ayer por la tarde asistió el marqués de Estella a la corrida de toros celebrada a beneficio de la Cruz Roja. Después, estuvo en el ministerio de la Guerra, donde despachó únicamente con el jefe de la secretaría auxiliar, teniente coronel señor Cuervo. No recibió visitas.

En Fomento

Visitaron al conde de Guadalupe el presidente de la Confederación Hidrológica del Guadalquivir, el ingeniero de montes señor Elorrieta, con una Comisión de resinosos y alcaldes de la provincia de Segovia, y el marqués de Someruelos, con una Comisión de Toledo.

Firma de Hacienda

Aprobando el reglamento para el régimen interior de la Bolsa de Comercio de Madrid.

Sobre exención de impuestos por la disolución de las Sociedades extranjeras que en España se dedicaban a negocios petrolíferos.

Eximiendo del pago de los impuestos de Derechos reales y Timbre a la donación hecha por doña Milagros Lara de un edificio construido para escuelas, con el importe de legado recibido de su difunto padre para un fin benéfico.

Relativo a la revisión catastral de la riqueza urbana en el término de Albánchez de Ubeda (Jaén).

Concediendo cuatro créditos extraordinarios al vigente presupuesto de gastos, secciones primera, sexta, octava y undécima.

Concediendo varios suplementos de crédito al vigente presupuesto de gastos, secciones segunda, sexta y novena.

Admitiendo la renuncia presentada por don Carlos Luis Díez y Pérez-Muñoz del cargo de delegado regio para la represión del contrabando y la defraudación de la zona tercera.

Nombrando para sustituirle a don Juan Cruz Conde y Fustagueras, que desempeña igual cargo en la zona cuarta.

Nombrando delegado regio para la represión del contrabando y la defraudación, de la zona cuarta, a don Miguel Correa Oliver.

Inauguración del curso de coronales

El general Martínez Anido, en funciones de ministro de la Guerra, ha ido al campamento de Carabanchel, acompañado de su ayudante, don T. José Martínez Valero, con objeto de asistir a la inauguración del curso de coronales.

Compro

Almendra dulce con cáscara, en pequeñas o grandes partidas. OLEGARIO FERNANDEZ Ultramarinos.—Palencia

ECOS POLITICOS

Los estudios del Bachillerato.—El Patronato del Turismo.—Fiesta palafina.—Comisión de la Asamblea Consultiva a París.—Otras informaciones

Por una Real orden de Instrucción Pública se ha dispuesto con carácter general que deben conmutarse para el Bachillerato elemental, a cuantos procedan de Academias militares, las siguientes asignaturas:

Nociones generales de Geografía e Historia Universal, elementos de Aritmética, primer curso; Práctica de lectura y análisis, Nociones de Física y Química, Francés, segundo curso, Prácticas de Dibujo, Geografía e Historia de España, Francés, tercer curso, Prácticas de redacción y composición. Prácticas de levantamiento de planos.

A los alumnos procedentes de la Escuela Superior de Guerra deben serles de abono además la Historia de la Literatura española y los deberes éticos y cívicos y Rudimentos de Derecho.

De turismo

El Patronato de Turismo, dirigido por el duque de Santa Elena, ha comenzado los trabajos para la construcción de albergues a lo largo de las carreteras, para hospedar a los viajeros.

En dichos albergues, además de los departamentos para los coches y otros para dormitorios de los viajeros, habrá talleres de reparaciones de automóviles.

También se proveerá a los albergues de teléfonos, los que se pondrán igualmente en los postes de la Compañía con el fin de que sean utilizados por los viajeros en caso de avería y así pueda ponerse pronto remedio.

En la entrada de las poblaciones donde haya recuerdos históricos y monumentos, se pondrán lápidas de piedra, en las que se grabarán breves indicaciones históricas y artísticas para que los turistas no tengan que consultar constantemente el Baedeker y demás guías.

Además, el Patronato ha dirigido comunicaciones a las Compañías ferroviarias para que hagan mejoras en los servicios, sobre todo en lo referente a los trenes expresos y rápidos y para que sustituyan el material antiguo por otro más moderno y cómodo, procurando así el máximo bienestar de los viajeros.

El Patronato ha dado orden de redactor artísticos carteles que se colocarán en todos los hoteles y pueblos, haciendo una breve relación de las bellezas históricas de cada uno, por insistentes que sean.

Se prepara también una documentada guía de turismo que contendrá la verdadera historia de nuestra riqueza artística en todos sus aspectos; será como una guía oficial del turista en España.

El Patronato nombrará numerosos de legados que procurarán evitar se haga objeto de explotación a los turistas, exigiéndoles cantidades exageradas por los servicios que se les presten.

Se acabará con el régimen abusivo de algunos hoteles.

El Patronato autorizará certámenes líricos, nacionales e internacionales, representaciones de ópera, etc., utilizando todos los elementos que pueda para atraer a los extranjeros a fin de que visiten España.

Presentación oficial de la Infanta doña Cristina a la Corte

Anoche se celebró en el palacio real un baile de gala para presentar oficialmente a la Corte a la infanta doña Cristina. A las once salieron los reyes e infantes de sus habitaciones particulares, precedidos de las damas de honor y palatinos.

El rey vestía uniforme de gala de capitán general. La reina, traje blanco bordado en cristal, y lucía diadema de brillantes. Las infantas doña Beatriz y doña Cristina, trajes blancos también y diademas de brillantes y perlas.

Los infantes, uniformes de las órdenes y cuerpos a que pertenecen. La reina doña Cristina, de negro. El primer baile fué un rigodón. El

recomendamos a los señores Prats, Gay y Matilla y señorita Cuesta con objeto de asistir al Congreso de Unión Interparlamentaria.

El marqués de Estella en el Ministerio de la Guerra

Ayer por la tarde asistió el marqués de Estella a la corrida de toros celebrada a beneficio de la Cruz Roja. Después, estuvo en el ministerio de la Guerra, donde despachó únicamente con el jefe de la secretaría auxiliar, teniente coronel señor Cuervo. No recibió visitas.

En Fomento

Visitaron al conde de Guadalupe el presidente de la Confederación Hidrológica del Guadalquivir, el ingeniero de montes señor Elorrieta, con una Comisión de resinosos y alcaldes de la provincia de Segovia, y el marqués de Someruelos, con una Comisión de Toledo.

Firma de Hacienda

Aprobando el reglamento para el régimen interior de la Bolsa de Comercio de Madrid.

Sobre exención de impuestos por la disolución de las Sociedades extranjeras que en España se dedicaban a negocios petrolíferos.

Eximiendo del pago de los impuestos de Derechos reales y Timbre a la donación hecha por doña Milagros Lara de un edificio construido para escuelas, con el importe de legado recibido de su difunto padre para un fin benéfico.

Relativo a la revisión catastral de la riqueza urbana en el término de Albánchez de Ubeda (Jaén).

Concediendo cuatro créditos extraordinarios al vigente presupuesto de gastos, secciones primera, sexta, octava y undécima.

Concediendo varios suplementos de crédito al vigente presupuesto de gastos, secciones segunda, sexta y novena.

Admitiendo la renuncia presentada por don Carlos Luis Díez y Pérez-Muñoz del cargo de delegado regio para la represión del contrabando y la defraudación de la zona tercera.

Nombrando para sustituirle a don Juan Cruz Conde y Fustagueras, que desempeña igual cargo en la zona cuarta.

Nombrando delegado regio para la represión del contrabando y la defraudación, de la zona cuarta, a don Miguel Correa Oliver.

Inauguración del curso de coronales

El general Martínez Anido, en funciones de ministro de la Guerra, ha ido al campamento de Carabanchel, acompañado de su ayudante, don T. José Martínez Valero, con objeto de asistir a la inauguración del curso de coronales.

Compro

Almendra dulce con cáscara, en pequeñas o grandes partidas. OLEGARIO FERNANDEZ Ultramarinos.—Palencia

Los pájaros y los insectos

Un célebre naturalista demostró que por término medio, cada nido contiene cinco huevos. Un pájaro consume al día 50 insectos, durante cuatro o cinco semanas. Suponiendo que dura la incubación un promedio de 30 días, tenemos que cada pájaro que anida, consume 1.500 insectos.

Un insecto devora diariamente hojas y frutas, en cantidad relativamente considerable, hasta adquirir un máximo desarrollo.

En tres días, suponiendo que un insecto consume 30 flores y que cada flor hubiese de dar un fruto, 1.500 insectos se comerían 45.000 frutos.

Cada niño que destruye un nido de pájaros, ocasiona una pérdida de 45.000 manzanas, peras, melocotones, ciruelas, albaricoques, etc., a los agricultores de la comarca.

Esto como se ve, está clarísimo y no admite discusión. Es, pues, un gravísimo daño el que se ocasiona destruyendo nidos, esto sin contar, claro está, que dicha destrucción es, además, un verdadero crimen, pues raro es el pajarillo que se salva de los que se cogen en un nido.

Por todas estas razones, los maestros deben hacer comprender a los niños tan preciosa obra e inculcarles la colocación de nidos artificiales en los árboles para conseguir el desarrollo de los pájaros, útiles al agricultor, seguros de que estos se lo premiarán con sazonados frutos.

Notas de Enseñanza

INAUGURACION DE UN GRUPO ESCOLAR EN QUINTANA DEL PUENTE

El próximo día 24 se celebrará en Quintana del Puente la inauguración de un grupo escolar, verificándose también el solemne acto de entronizar el Sagrado Corazón de Jesús en el Ayuntamiento y en la Escuela.

Han prometido su asistencia el gobernador civil señor Manzano, el presidente de la Diputación señor Ordóñez Pascual y otras distinguidas personas.

Agradecemos la atenta invitación que nos ha hecho el señor alcalde de Quintana.

Fotografía Marx

Mayor Pral. 106.—PALENCIA

Concurso de Belleza Infantil

Esta casa, atendiendo a las deferencias que le dispensa su distinguida clientela, abre un

Concurso de belleza Infantil

por medios de fotografías hechas en esta casa, que dará principio el día 2 de agosto próximo, otorgándose seis valiosos premios a los seis niños que resulten agraciados, según calificación de un jurado competente, en el que tomarán parte dos señoras y dos caballeros y que fallará el día 5 de agosto próximo.

Los premios se expondrán oportunamente en la acreditada tienda «El Gallo», Mayor Principal.

Serán admitidos todos los niños, tanto de Palencia como de su provincia, y se regalará a cada niño premiado o no, una postal, más una bonita sortija con retrato en miniatura.

Edad máxima, 6 años

José Cuesta del Muro
MÉDICO MILITAR
Medicina General, Enfermedades secretas, Piel
DIETETICA
Fertilización, Endoscopia, etc.
Consultar de 12 a 4
Económica los sábados
Mayor Pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

La actualidad en España

MADRID

Trágico paseo en auto-móvil

Un joven estudiante, de familia distinguida, sacó un auto sin consentimiento de su padre e invitó a pasear en él a una prima suya y a una amiga de ésta.

Al llegar a un pueblo cercano, un rápido viraje hizo volcar el auto, resultando heridas ambas señoritas, que fueron trasladadas a Madrid y asistidas en la Casa de Socorro, de varias lesiones leves.

El joven, creyendo que sus invitadas estaban heridas de más consideración, se fue a su casa, y encerrándose en una habitación, se disparó un tiro en la cabeza, hiriéndose gravemente.

El Juzgado se personó en el domicilio del estudiante que, al parecer, tiene algo perturbadas sus facultades mentales.

El protagonista de este suceso se apellida Roeset y es hijo del escritor que colabora en «La Correspondencia de España» con el pseudónimo de «Ignotus».

GRANADA

La industria de la seda

Celebráronse las sesiones de cinematógrafo organizadas por la Comisaría de la Seda. Una enorme concurrencia acudió a ver las películas en que se exponen los diversos aspectos de la industria. El comisario regio, señor Bermúdez; el subcomisario, señor Díez, y el ingeniero director de la Estación Superior Sericícola, ofrecieron destinar la primera seda que se elabore en Granada a tejer un manto para la Virgen de las Angustias.

LÉRIDA

Exposición

Desde el 25 de septiembre al 5 de octubre próximos se celebrará en ésta una Exposición, organizada por la Confederación Hidrográfica del Ebro.

La instalación se hará en los jardines de los Campos Elisios. Cantará de maquinaria moderna para cultivos, elevación de aguas, higiene y sanidad rural, y transformación de terrenos de secano en regadío. Además, se exhibirán los gráficos de las obras ejecutadas por la Confederación y de las obras en curso, y laboratorios de análisis y tierra. Se pronunciarán conferencias sobre temas agrarios.

VIGO

Un salvaje intento

El tren número 14 de la línea de Vigo a Romellosa, ha estado a punto de sufrir un descarrilamiento.

Cuando el convoy marchaba a bastante velocidad, el conductor advirtió en la vía tres grandes piedras que interceptaban el paso.

Afortunadamente frenó el tren con la oportunidad suficiente para evitar un gran choque.

La guardia civil ha detenido a un sujeto llamado Joaquín Chamorro Soto, denunciado por un niño como autor del salvaje hecho.

ALMERÍA

Limpiabotas afortunado

El billete al que ha correspondido el premio gordo, fue vendido en la administración de loterías del paseo del Príncipe.

Uno de los décimos lo jugaban Manuel Vicente; otro, José Ruiz, y otro Rafael Rufallo, de oficio limpiabotas.

Los otros décimos fueron vendidos por un vendedor del puerto llamado Francisco Escargo, en participaciones de dos reales, quedándose él una participación de peseta.

LAS PALMAS

Chocan dos vapores extranjeros

A las nueve de la noche a media milla del puerto han chocado dos vapores llamados «Gebba» y «Salierto», el primero de los cuales venía de Buenos Aires, y el otro marchaba a Inglaterra. Ambas embarcaciones han resultado con enormes vías de agua.

Afortunadamente, no han ocurrido desgracias personales.

BURGOS

Una escuadrilla de aviones en viaje de prácticas

Del aeródromo de Gamonal han salido trece aviones al mando del comandante Jordana, para realizar, en viaje de prácticas, un circuito de mil kilómetros.

El recorrido será Burgos, Salamanca, Madrid, Zaragoza, Pamplona, Logroño y Burgos.

SALAMANCA

La Catedral de Salamanca

Durante la estancia del monarca en ésta, al hacer con sus acompañantes una visita a la Catedral, el Obispo hizo ver al rey, al ministro de Instrucción y al duque de Alba, el peligro en que se encontraba el magnífico fresco de «El juicio final», que corona el ábside de la Catedral vieja, y la urgente necesidad de hacer reparaciones en la cúpula de la nueva.

Sin duda, como consecuencia de estas gestiones, el Prelado ha recibido una carta del duque de Alba, en la que se le dice que muy pronto llegará a Salamanca un restaurador del Museo para hacer un estudio de reparación y conservación del famoso fresco, y que asimismo se activa el estudio del expediente de reparación de la cúpula de la catedral nueva, para lo cual debe de confiarse en que muy pronto se liberará la consignación necesaria, que pasará de setenta mil pesetas.

HUESCA

Rasgo de un capitán

El capitán del regimiento infantería de Valladolid, don Rafael Fernández, ha cedido 400 gramos de su sangre para inyectárselos a la joven de 21 años, Vicenta Varela, que se encuentra gravísima.

El rasgo del capitán está siendo muy elogiado.

PAMPLONA

Una cencerrada origina un incidente de importancia

Comunican de Cortes de Navarra, que con motivo de la boda de un viudo y una viuda, se produjo la tradicional cencerrada.

El alcalde amonestó a los mozos para que cesasen de molestar a los novios y al vecindario.

Como no hicieron caso al alcalde, éste ordenó que saliera la Guardia civil a poner orden y los guardias fueron recibidos a pedradas.

Para imponer su autoridad los guardias se vieron obligados a disparar sus fusiles al aire, no causando, como es natural, víctimas.

Calmados los ánimos, se han practicado abundantes detenciones.

LEÓN

Toros en Cistierna

El día 24 del corriente mes se celebrará en Cistierna una corrida de novillos.

Se lidiarán cuatro novillos de la ganadería de don Antonio Sevillano.

Está encargado de despacharlos el valiente diestro vallisoletano Fernando Domínguez, cuyo último éxito lo obtuvo en la corrida celebrada en Valladolid a beneficio de la Ciudad Universitaria y que le valió este contrato y los de Villalpando y Soría.

Atropello

Cerca del pueblo de Gigozos un automóvil atropelló al vecino de Carbreros, Policarpo Alvarez Martínez.

Recogido en el automóvil de la Sociedad Industrias Técnicas, ingresó en el automóvil, que venía a esta capital, no se detuvo.

Solo pudo ver que iba pintado de encarnado.

Visado por la censura

División Agronómica de Experimentaciones de Palencia

Se avisa al público que desde el día ONCE del corriente queda abierta al servicio la Parada Oficial, con un semental Garafón, en el edificio de la Estación Ampelográfica, dependiente de esta División, debiéndose presentar con las yeguas a las ocho de la mañana.

Palencia 9 de Junio de 1928.—El Ingeniero Jefe, J. Antonio Dorronsoro.

El ferrocarril de Palencia a Guardo

El eje económico de la columna vertebral de la provincia de Palencia lo constituye el rico y fértil valle del Carrión, con las feraces vegas de Carrión y Saldaña, llamadas a tener un grandísimo desarrollo agrícola, cuando las obras hidráulicas que viene construyendo el canal de Castilla, regularizando el caudal del Carrión permitan implantar los cultivos intensivos de regadío, perturbados hoy por una insuficiencia del caudal de estiaje, que hace ineficaces muchas de las ventajosas del riego. Creo que hoy día todo el que tenga una cultura normal sabrá apreciar en conjunto el incremento de riqueza que experimentan las tierras convertidas en regadío, por lo que no he de insistir sobre este extremo, pero sí he de hacer notar que todo, absolutamente todo ese aumento de riqueza de producto habría de movilizarse por medio del ferrocarril, puesto que el consumo local sería reducidísimo, y la mayor parte habría de ser exportado a otras regiones, traduciendo así en tráfico, para el ferrocarril que le aseguraría una vida próspera. Por otra parte no hay que olvidarse de que nada se adelanta con crear riqueza, como la crean todas las obras hidráulicas, si no se facilita la movili-

zación de esa riqueza, pues siendo en la actualidad la mayor parte de los problemas económicos, problemas de transportes, la dificultad en disponer de medios rápidos y económicos, como es el ferrocarril, es causa en muchas ocasiones de que dicha riqueza no se se cree o se desarrolle con mucha menor intensidad. Véase, pues, cómo el progreso de la riqueza de las fértiles vegas del Carrión va íntimamente ligado a la construcción del ferrocarril que recorriendo toda su zona permitiría establecer la carga directa de los productos para situarlos en los puntos de consumo sin más gastos de trasbordos ni arrastres mecánicos, en inmejorables condiciones para la competencia, lo que aseguraría los mercados necesarios. Pero por si la perspectiva de la riqueza agrícola de la zona a servir por el ferrocarril Palencia a Guardo fuese aun poco halagüeña para quienes, olvidándose de las ventajas indirectas de que antes he hablado lo ven todo a través del oscuro prisma de su pesimismo, damoedor, tiene este ferrocarril la circunstancia excepcional de servir en su extremidad a una de las zonas carboníferas más ricas de España, que si bien está ya en explotación a pesar de la dificultad y carestía de los medios de transporte, adquiriría un incremento favorable el día en que los carbones de Guardo y su zona pudiesen ser cargados casi a bocamina para ser transportados directamente al corazón de España, a los centros de consumo. Y aquí si que es digno de tomarse en cuenta que todo el aumento de productos vendría obligado a recorrer la línea en proyecto en todo su recorrido, lo cual supondría una cifra considerable de toneladas, kilómetros anuales que producirían unos ingresos saneadísimos y casi capaces por sí solos de justificar un ferrocarril.

Contra la importación de trigos extranjeros

Labradores... Declarad y ofreced vuestros trigos a la Junta Provincial de Abastos al precio de tasa, para evitar mayores importaciones de trigos extranjeros, que harán competencia ruinosa a los nacionales.

Analizados estos tres factores cuya cuantía respectiva no calculo pues ello será objeto del estudio comercial y de tráfico probable que acompañará al proyecto que redacta para solicitar la concesión del Estado, solo me resta indicar que la condición que estimo indispensable para asegurar el éxito económico del ferrocarril es que éste ha de ser de vía normal española, pues si se acometiera su construcción con vía estrecha, como las soluciones intentadas hasta el día lo habían preconizado, desaparecería la continuidad del transporte y el recargo en el precio que introduciría el trasbordo, aunque se efectuara en instalaciones adecuadas provistas de medios mecánicos y utillaje moderno, anularía prácticamente muchas de las ventajas económicas que hemos señalado para la buena colocación de los productos en el mercado.

Las líneas generales del anteproyecto que tengo redactado y del que acompaño un plano reducido, a reserva, como es lógico, de las modificaciones que el detenido estudio de campo, unido a las conveniencias particulares de los pueblos afectados por el trazado que sean merecedoras de atención, aconseje introducir, consiste en arrancar de una estación de empalme con las líneas del Norte, situada en las proximidades de la Granja, con objeto de que pueda incluso habilitarse para apeadero o estación de viajeros de la compañía del Norte, (sobre todo si el ramal Sanabria-Arande se realiza) y de que pueda disponerse allí de holgadas y adecuadas instalaciones que en la actual estación de Palencia no tendrían en modo alguna cabida por su falta absoluta de capacidad para el intenso tráfico que ya tiene hoy día, desarrollar su trazado paralelamente a la línea del Norte, pero a suficiente distancia para que la zona situada entre ambas líneas pueda ser destinada algún día a depósitos comerciales de los que se carece hoy en España y cuyo papel es importantísimo en la economía de una nación. A fin de facilitar el acceso de viajeros del tráfico local, habría un apeadero sencillo entre las carreteras de Villalobón y Santander, y cruzando luego inferiormente esta última carretera en las proximidades de la Cerámica de don Cándido Germán iría a cruzar la línea de Palencia a Santander superiormente por su kilómetro 302 para cruzar seguidamente el Carrión e ir a buscar un trazado aproximado a la carretera de Palencia a Tinamayor hasta las proximidades de Villoldo, cruzando en ese trayecto la carretera de Fuentes de Nava a Monzón y el canal de Castilla. Cruzando en esta población el Carrión de nuevo para pasar a su margen izquierda continúa paralelamente al río, pasando por las poblaciones de Carrión, Nogal de las Huertas, Saldaña, Pino del Río, Fresno, Villalba de Guardo, para terminar en Guardo, en estación de enlace y transbordo con el F. C. de Bilbao a La Robla, sin más obras de fábrica dignas de mención que varios pasos superiores para carreteras y pontones para vaguadas y tal vez un pequeño túnel.

El número de estaciones previstas es de doce denominadas Husillos, Perales, Villoldo, Carrión, La Serna, Quintanilla, Saldaña, Villafrauel, Pino del Río, Fresno del Río, Villalba de Guardo y Guardo y la longitud aproximada de la línea resultaría de unos 95 kilómetros. El presupuesto de construcción de la línea se puede calcular en unos 16 millones de pesetas, cuya forma de reunirse indicaremos en el estudio de conjunto financiero que acompañaremos al final de este trabajo.

El número de estaciones previstas es de doce denominadas Husillos, Perales, Villoldo, Carrión, La Serna, Quintanilla, Saldaña, Villafrauel, Pino del Río, Fresno del Río, Villalba de Guardo y Guardo y la longitud aproximada de la línea resultaría de unos 95 kilómetros. El presupuesto de construcción de la línea se puede calcular en unos 16 millones de pesetas, cuya forma de reunirse indicaremos en el estudio de conjunto financiero que acompañaremos al final de este trabajo.

El número de estaciones previstas es de doce denominadas Husillos, Perales, Villoldo, Carrión, La Serna, Quintanilla, Saldaña, Villafrauel, Pino del Río, Fresno del Río, Villalba de Guardo y Guardo y la longitud aproximada de la línea resultaría de unos 95 kilómetros. El presupuesto de construcción de la línea se puede calcular en unos 16 millones de pesetas, cuya forma de reunirse indicaremos en el estudio de conjunto financiero que acompañaremos al final de este trabajo.

El número de estaciones previstas es de doce denominadas Husillos, Perales, Villoldo, Carrión, La Serna, Quintanilla, Saldaña, Villafrauel, Pino del Río, Fresno del Río, Villalba de Guardo y Guardo y la longitud aproximada de la línea resultaría de unos 95 kilómetros. El presupuesto de construcción de la línea se puede calcular en unos 16 millones de pesetas, cuya forma de reunirse indicaremos en el estudio de conjunto financiero que acompañaremos al final de este trabajo.

El número de estaciones previstas es de doce denominadas Husillos, Perales, Villoldo, Carrión, La Serna, Quintanilla, Saldaña, Villafrauel, Pino del Río, Fresno del Río, Villalba de Guardo y Guardo y la longitud aproximada de la línea resultaría de unos 95 kilómetros. El presupuesto de construcción de la línea se puede calcular en unos 16 millones de pesetas, cuya forma de reunirse indicaremos en el estudio de conjunto financiero que acompañaremos al final de este trabajo.

El número de estaciones previstas es de doce denominadas Husillos, Perales, Villoldo, Carrión, La Serna, Quintanilla, Saldaña, Villafrauel, Pino del Río, Fresno del Río, Villalba de Guardo y Guardo y la longitud aproximada de la línea resultaría de unos 95 kilómetros. El presupuesto de construcción de la línea se puede calcular en unos 16 millones de pesetas, cuya forma de reunirse indicaremos en el estudio de conjunto financiero que acompañaremos al final de este trabajo.

El número de estaciones previstas es de doce denominadas Husillos, Perales, Villoldo, Carrión, La Serna, Quintanilla, Saldaña, Villafrauel, Pino del Río, Fresno del Río, Villalba de Guardo y Guardo y la longitud aproximada de la línea resultaría de unos 95 kilómetros. El presupuesto de construcción de la línea se puede calcular en unos 16 millones de pesetas, cuya forma de reunirse indicaremos en el estudio de conjunto financiero que acompañaremos al final de este trabajo.

El número de estaciones previstas es de doce denominadas Husillos, Perales, Villoldo, Carrión, La Serna, Quintanilla, Saldaña, Villafrauel, Pino del Río, Fresno del Río, Villalba de Guardo y Guardo y la longitud aproximada de la línea resultaría de unos 95 kilómetros. El presupuesto de construcción de la línea se puede calcular en unos 16 millones de pesetas, cuya forma de reunirse indicaremos en el estudio de conjunto financiero que acompañaremos al final de este trabajo.

El número de estaciones previstas es de doce denominadas Husillos, Perales, Villoldo, Carrión, La Serna, Quintanilla, Saldaña, Villafrauel, Pino del Río, Fresno del Río, Villalba de Guardo y Guardo y la longitud aproximada de la línea resultaría de unos 95 kilómetros. El presupuesto de construcción de la línea se puede calcular en unos 16 millones de pesetas, cuya forma de reunirse indicaremos en el estudio de conjunto financiero que acompañaremos al final de este trabajo.

Enseñanzas de las últimas ferias

Prescindiendo del factor tiempo, que es circunstancial, podemos asegurar de una manera concluyente y categórica, que la organización de las pasadas ferias del Corpus fué un éxito lisonjero y franco para todos cuantos elementos de la ciudad intervinieron en ella.

Se ha demostrado, como no podía menos de demostrarse, que con buena voluntad, con optimismo, con entusiasmo por las cosas de la patria chica, mucho se puede hacer en beneficio de la ciudad; y mucho se puede lograr en el resurgimiento de nuestras tradicionales ferias.

CRONIQUELLA

Apenas finalizaron las ferias del Corpus, cuando ya se habla de las de San Antolín

Filomena y Gumersinda, dos comadres de barrio, discutan con calor sobre el tema de las ferias.

Filomena se quejaba del mal tiempo pasado y Gumersinda decía, con muy buen acuerdo, que era preciso echar el resto para septiembre.

El caso de que dos comadres de barrio se ocupen de las ferias y discutan con calor y entusiasmo este asunto es un buen síntoma, sobre todo mirando hacia la propaganda.

Mejor queremos que Filomena y Gumersinda pasen un rato conversando acerca de materia de festejos que ambas se maltraten, se tiren los trastos a la cabeza y se insulten.

Lo decimos porque hay Filomenas a quienes la ira no deja vivir en paz; y puede ser que no falten Gumersindas irascibles e iracundas.

Que existen Filomenas agresivas, está demostrado hasta la evidencia.

Veamos: Filomena de la Cruz Navarro entró hace unos veinte días a servir en la calle de Fuencarral, número 81, de Madrid.

La última semana se despidió, diciendo que estaba enferma y que se iba al hospital.

Al ajustar la cuenta de los días que había servido, la criada montó en cólera y comenzó a insultar a su señorito y su señorita. Después, para apoyar sus razones, cogió hasta veinte platos y los fué estrellando uno tras otro contra la pared.

A viva fuerza, los dueños de la casa sacaron a la irascible muchacha a la escalera, y allí rompió la mirilla de la puerta.

Entonces hubo que llevarla a la Comisaría; pero en el despacho del comisario tuvo Filomena otro arrebato, y cogiendo el fintero que había sobre la mesa se lo tiró a su señorito, derramándose la tinta sobre el sombrero flexible y sobre el traje.

Además pegó a dos guardias. Conducida al juzgado de guardia, negó todos estos hechos y afirmó que quien le había pegado era el señorito.

Afortunadamente para los palentinos, no se usan por estas tierras tales Filomenas.

Nuestras Filomenas y Gumersindas, son menos iracundas y menos agresivas que la de Madrid.

Las amas de casa pueden estar tranquilas por ese lado.

En Palencia es frecuente que las chicas de servir salgan de paseo cuarenta veces al día; y hasta que se olviden de la hora de encender la cocina por las noches; pero entre eso y coger los platos para estrellarlos contra el señorito o la señorita, meoia un abismo.

Nuestras sirvientas son más pacíficas.

La actitud en que se han colocado la Industria y el Comercio, colaborando con el Ayuntamiento en la organización de festejos y contribuyendo económicamente a los gastos que ocasiona un buen programa, merece plácemes y enhorabuena, así como un comentario que haga resaltar el triunfo obtenido estos últimos días en que la población se vio animadísima y en que las ciudades de Valladolid y Burgos, principalmente, dieron un elevado curso de público a la corrida de toros, atraído, como es natural, por el notable cartel que la comisión organizadora preparó, a costa de grandes sacrificios.

Son estos momentos muy a propósito para pensar en la necesidad de que todos los entusiasmos y todos los optimismos puestos en las ferias del Corpus, lejos de enfriarse, adquieran más vitalidad y sirvan de poderoso estímulo para el porvenir.

Ahora se presenta ocasión de ir estudiando la manera de que las ferias de San Antolín revistan el esplendor preciso, para que Palencia se vea en los primeros días de septiembre tan concurrencia de forasteros como lo ha estado durante la tarde del último domingo; y sin pérdida de tiempo, antes hoy que mañana, es de suma conveniencia, la reunión de los diversos elementos citados, a fin de conseguir confeccionar un programa que responda a la importancia de nuestra capital.

A nosotros nos consta que existen plausibles iniciativas que han de ser expuestas muy pronto y sometidas a la deliberación de la comisión.

También sabemos que el alcalde está animado de los mejores deseos, e igualmente la corporación municipal, contando además con el apoyo de la Cámara de Comercio.

Con estos concursos entusiastas y a la vista de lo ocurrido en las ferias pasadas, no hay para qué decir las buenas impresiones recibidas sobre el particular.

Lo único que hace falta, por ser de notoria conveniencia, como antes manifestamos, es preparar las cosas con tiempo, lo que suele economizar mucho dinero, ya al contratar los toreros y adquisición de ganado, ya en otros festivos.

Hay que hacer todo lo que buenamente se pueda para que antes de agosto pueda lanzarse a la publicidad el programa de festejos de las ferias de San Antolín.

Vida Religiosa

Día 14 de junio: Octava del Corpus. En la S. I. Catedral, a las diez y media, misa solemne con sermón que predicará el M. I. Sr. Magistrado, quedando expuesto el Santísimo Sacramento como todos los días de la Octava. Por la tarde, a las seis y media, se celebrará la procesión alrededor de la Catedral, con visita de altares y reserva solemne.

Consultorio Médico-Quirúrgico

de J. BURGOA LAGUNILLA
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
Calle de Garay, 5. 2.º

RELOJERÍA SUIZA

CASA ESPECIAL DE ÓPTICA
Platería, joyas oro de ley
Taller para composuras y despacho de recetas de los Sres. Oculistas
PEDRO CIEZA
MAYOR PRAL., 108.—PALENCIA

ULTRAMARINOS FINOS

Román Arribas

Especialidad en ACEITES FINOS Y BACALAO
LEGUMBRES, VINOS Y LICORES

Consulte siempre precios a esta casa
Mayor Principal, 180

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y arresonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258
TELÉFONO, 306

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
DIPLOMADO POR LA ESCUELA DE ODONTOLOGÍA DE RÍO DE JANEIRO
(ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL)
Conde de Garay núms. 9 y 11.—(Frente al BANCO DE ESPAÑA)

José Paz MAROTO
Ingeniero de Caminos
Palencia, 11 de junio de 1928.

LA VIDA EN LOS PUEBLOS

PADEDES DE NAVA SOLEMNE FUNCION RELIGIOSA EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES

Como en años anteriores y costeada por unos cuantos piadosos y entusiastas vecinos de este pueblo, se celebrará el día 23 una función religiosa en honor de Nuestra Señora de las Nieves, por de Nuestra Señora de las Nieves, a quien profesa una especial devoción y un acendrado cariño.

El día 14 comenzará la novena, asistiendo los fieles a meditar las virtudes y las grandezas de la Santísima Virgen, a quien los vecinos de este pequeño arrabal se desviven por observar.

El día 23, por la mañana, el disparo de cohetes anunciará al pueblo el deseado momento de empezar la misa solemne que celebrará el virtuoso párroco de dicha parroquia, don Manuel García, asistido del respetable economo de Santa Cecilia del Alcor don Bernardino Parra y del joven ordenando de Auñilla del Pino, don Rafael Rodríguez, alumno del seminario Conciliar de esta capital.

El sermón estará a cargo del párroco de Quintanilla de Trigueros, don Félix Alvarez, y la misa será cantada por el vecino don Miguel Simón.

Por la tarde, después de las visperas, rosario y novena, saldrá la venerada imagen en solemne procesión, recorriendo la espaciosa calle del Arrabal con la típica dulzaina y danza.

M. V.

MAGAZ

MISA NUEVA

A las once de la mañana ha celebrado por vez primera el santo sacrificio de la misa, nuestro buen amigo don Víctor Fernández, siendo apadrinado por sus hermanos don Gregorio y distinguida señorita Prudencia; padrino de altar el señor economo, don Miguel Bustillo y fué asistido por sus concelebrantes don Teodoro Platero y don Saturnino Calvo, de diácono y subdiácono, respectivamente.

La oración sagrada estuvo a cargo de don Urbano Miguel, primo del misacantante, que expuso las excelencias del sacerdocio y su valor socialmente considerado.

En el coro se interpretó la misa de Perossi, Te Deum laudamus, por un grupo de sacerdotes y seminaristas, bajo la dirección del organista de esta villa, señor Maniega.

En la iglesia, ocupada por numerosos invitados y convecinos, vimos a los funcionarios del pueblo, a los párrocos de Hornillos, Soto y Reinoso y otros sacerdotes amigos del celebrante.

Las hijas de María, llevaron bajo precioso arco al señor Fernández y a la entrada de su casa, habían levantado otro muy artístico, de flores naturales.

Todos los invitados fueron obsequiados con un refresco y poco después con una comida servida por la fonda El Honoriano, de esa capital, reinando durante ella la alegría propia de estos actos.

A las muchas felicitaciones y demostraciones de afecto que recibió nuestro querido amigo don Víctor Fernández, unimos la nuestra muy cordial, deseándole mucho acierto en el cumplimiento de su elevado ministerio.

VILLARRAMEL

BODA

En la iglesia de San Miguel de esta villa, tuvo lugar ayer el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María del Amparo Sánchez, virtuosísima joven, hija del industrial de Torrelavega don Isaura, con el culto y aventajado joven Isaac Serrano García, hijo del rico propietario don Isaac Benito. La santa ceremonia el virtuoso coadjutor de esta parroquia don Manuel Ojedo de Castro, quien celebró el santo sacrificio de la misa, que fué cantada y con órgano. Concurrieron muchos invitados por parte de las familias de los contrayentes, que cuentan con grandes amistades, firmando el acta matrimonial los padres de los novios y como testigos don Jesús Valverde López, farmacéutico y don Cesáreo Triana González, maestro nacional del primer distrito.

Fueron padrinos, el padre del novio y doña Jerónima Alonso, tía de la desposada, respetable señora de 78 años, a quien se ha criado y que habiendo sido madrina de bautismo, ha tenido la satisfacción y alegría de serlo del matrimonio.

Después del acto religioso, fueron obsequiados los convidados con un suntuoso banquete servido por la acreedora más franca armonía entre los convecinos, quienes en el momento de especialmente el elemento joven, habiendo votado todos por la felicidad matrimonial.

Terminado el banquete, la feliz pareja emprendió el obligado viaje de luna de miel que deseamos les sea

próspera y muy duradera. Piensan visitar las poblaciones de Valladolid, Madrid, Zaragoza, Bilbao y Santander y últimamente irán a Torrelavega en cuya población viven los padres de la novia.

Leven feliz viaje y el Señor les conserve la salud que hoy tienen y que vivamente les desea el corresponsal.

FRECHILLA

FUNCION EUCHARISTICA

[Día de feliz recordación] Escrito quedará con áureos caracteres, en la historia de este pueblo, el día 10 de junio de 1928, día Eucarístico, en que el pueblo todo rindió los homenajes de su fe y adoración a Jesús Sacramento. La cofradía del Santísimo Sacramento, siguiendo la tradicional costumbre festejó el domingo con inusitado esplendor al Dios de la Eucaristía. Desde por la mañana el volteo de campanas anunció que aquel era un día grande para Frechilla, y como ellos eran el eco de Jesús que llamaba a sus adoradores, numerosos fieles acudieron desde las primeras horas al templo para recibir en sus corazones a Aquel cuyas delicias son «habitar con los hijos de los hombres».

A las diez tuvo lugar la misa solemne en la que ofició de celebrante nuestro querido señor, coadjutor, don Laurentino de la Vega, asistido por nuestro párroco don Fortunato de la Fuente y el virtuoso sacerdote don Valeriano Puertas, que desde Palencia se trasladó a este pueblo con el fin de presenciar «el triunfo de Jesús Sacramento». Un nutrido coro de jóvenes de la localidad, cantó magistralmente la misa de «Pío X» durante la cual y en los intermedios, el competente organista de la Catedral palentina, beneficiado don José Larrea, nos hizo saborear las dulzuras y grandezas de la música religiosa, elevando nuestros espíritus hacia lo infinito, pareciéndonos escuchar los preludios de aquella música divina con que los bienaventurados cantan y celebran las glorias del Todopoderoso.

Ocupó la sagrada cátedra el muy ilustre señor don Francisco Herrero, canónigo magistral de la S. I. Catedral de Zamora, quien con unción apostólica, cantó las finezas de amor del Corazón Eucarístico para con los hombres, caldeando los corazones del numeroso auditorio; recordando los días luctuosos de la inundación y diciéndonos que para evitar el castigo de la Justicia Divina es preciso interponer el «Sol de la Eucaristía» que desarmará los rayos de la venganza de Dios ultrajado por nuestros olvidos e ingratitudes.

Durante todo el día quedó expuesto el Santísimo a la adoración de los fieles, que no acertaban a separarse de aquel Dios que desde la Hostia-Santa, parecía repetir sin cesar: «Tomad y comed; este es mi Cuerpo».

A las seis, y después de cantadas las visperas, se organizó la procesión eucarística y visita de altares, llevando las varas del palio los cofrades del Santísimo. Indescriptible emoción embargaba a todos los corazones en el momento de alzarse la Hostia Santa, dejando caer sus bendiciones sobre este pueblo, que conmovido las recibía, haciendo una vez más protestas de su inquebrantable fe y amor a la Eucaristía.

Terminó tan simpática fiesta con el «Cantemos al amor de los amores», que el pueblo todo entonó con el entusiasmo de sus almas, repitiendo conmovidos: «Gloria a Cristo Jesús».

Mil plácemes y enhorabuena merece la cofradía del Santísimo, que puso todo su amor y entusiasmo para que la fiesta resultase «un verdadero triunfo de Jesús Sacramento». Un aplauso sincero al Ayuntamiento, que con su digno alcalde al frente, presidió todos los actos, dando una prueba palpable de su fe y religiosidad.

«Honor y gloria al Dios de la Eucaristía».

Terminada la función religiosa se reunieron los cofrades en casa del mayordomo, don Ceferino Marcos, para recibir las colaciones de costumbre, llamando la atención de los que por vez primera asistían, y de un modo especial de don José Larrea, las costumbres tan típicas y al mismo tiempo tan significativamente cristianas de esta cofradía.

El «mulldor» no cesaba de dar vueltas ofreciendo a los asistentes las sabrosas «tolas» y no menos sustanciosos «bollos», típicos de este pueblo.

Después de rezar por los cofrades difuntos se procedió a la elección de cargos para el año venidero, reayendo el de mayordomo en D. Román Ar-

Doctor Díaz Canseja
OCULISTA
de la Beneficencia Provincial
Consulta diaria de once a dos.
Mayor Principal, número 28

Anuncios por palabras

VENDESE, por dejar la labranza, un carro de par, máquina beldadora, y otra segadora. Paredes de Nava, viuda de Jerónimo Chato.

VENDESE máquina segadora, Mc. Cormick, y aventadora Pío Baraque, buen uso. En Lantadilla, Eliseo Villalán.

POR DEJAR la labranza. Se vende un carro violín, con sus aperos. En Auñilla de Campos, Lope Vega.

CASA EN VENTA. La número 31 de la calle Colón, amplias habitaciones, patio, bodega, cochera, etc. Tratar, en la misma, de una a cuatro.

VENDESE piano manubrio, con música moderna, recién reparado; otro vertical de teclado y una máquina de gaseosas y sifones. Domiciano Merino, Carrión de los Condes.

VENDESE carro nuevo, de par, en Mar cilla de Campos. Bernardo González.

OFICIAL herrador, soltero, bien impuesto en el oficio, se necesita para casa de Jesús Estébanez, veterinario, en Astudillo.

SE VENDE: aventadora, marca Ajuria, número 2, en buen uso, y dándose barata. Informarán en Melgar de Yuso, José Illera.

FINCAS en venta. Se venden 66 obradas de tierra, más 6 de prados, en Villavega de Micieces, dando facilidades ara el ppago. Para tratar, con Francisco y Dionisio Rodríguez, en Olmos de Pisuerga.

VENDESE 80 ovejas emparejadas, más 80 borras y borregos, y un carro de par en medio uso. Simeón Lorenzo Puebla, en Villota del Duque, (Palencia).

CASAS EN VENTA. Se venden cinco casas en esta población. Cuatro de ellas en las afueras de esta capital, y otra, en la calle del Arbol del Paraíso. Facilidades para el pago. Informes: Gil de Fuentes, 15.

POR DEJAR la labranza, vendense dos máquinas, una de segar y otra de sembrar, seminuevas. José Villalán, Herrín de Campos.

SE VENDE una máquina segadora «Deering», medio uso, en buen estado, y una máquina beldadora, de «Casasola de Arión», a medio uso. Para tratar, en Castromocho, con Isabel Moro.

SE VENDE. De dos máquinas segadoras, una; la una dos campañas segadas, y la otra a medio uso, recién reparada; todos los ejes nuevos, dándose arregladas en el precio; un motor de caballo y medio, de gasolina, internacional, completamente nuevo, y una seleccionadora «Marot», tamaño grande, número 6. Para tratar, en Castromocho, David Benaya.

SE VENDE una labranza; mula 5 años, con 11 dedos; macho 8 años, con 10 dedos, se cambian por otros más pequeños; Cervatos de la Cueva, Teodoro Fernández.

AMA DE CRIA, para casa de los padres; se necesita en casa de Aureo Cermeño, en Guaza de Campos.

POR HABER arrendado, se vende una máquina segadora marca «Ambi», con una campaña en Cisneros. Pantaleón Frechoso.

VENDESE 8 obradas de terreno, sembrado, 8 en barbecho; término de Palencia y Grijóta; unos portones, puertas y ventanas; un trisurco, seminuevo, y una casa. Informes, en el número 25 de la calle de los Pastores, de Palencia.

VENDESE una mula de 4 años y 4 dedos, a toda prueba. Zacarías Gil, en Bahillo.

PASTOR, se necesita en la explotación agrícola «La Villa». Dirigirse a don Pablo Pinacho, en Palencia, Muro, 28.

SE VENDE un carro de balancín, en buen uso. Para tratar, con Lino Merino, en Cevico Navero.

SE NECESITA un oficial de carpintería, de 17 a 20 años, en el taller de Celestino del Tío, en Baltanás. (Palencia).

SE VENDE una casa de nueva construcción, en sitio céntrico de esta capital. Para informes, en la administración de este periódico.

VENDESE un carro de par, nuevo y una máquina segadora marca «Cormick», seminueva y una aventadora marca «La Rosa». Para informes, Federico García, en San Cebrían de Campos.

SE VENDEN las casas números 26 y 28 de la calle Colón, juntas o separadas. Para informarse, Plazuela Catedral, número 11, (Panadería).

Homenaje nacional a Primo de Rivera

CERVATOS DE LA CUEZA

Don Felipe Tejerina, 5 pesetas; don Angel Blanco, 2,50; don Mariano Saldaña, 2; don Mariano Caminero, 3; don Isaac Blanco, 3; don Pedro Muñoz, 2,50; don Valentín Herrero, 1; don Graciano Marcos, 2; don Leopoldo Plaza, 1; don Mateo Fernández, 1; don José Bilbao, 1; don Modesto Muñoz, 0,50; don Domingo Muñoz, 0,50; don Simeón Fernández, 0,50; don Eusebio Villota, 0,30; doña Buenaventura Fernández, 0,25; don Eugenio Mateo, 0,25; don Filiberto Figueroa, 0,25; don Silvano Emperador, 0,25; don Segundo Fernández, 0,25; don Alejandro Nicolás, 0,25; don Esteban Emperador, 0,25; don Teodoro Izquierdo, 0,25; don Francisco Pérez, 0,25; don Jesús Alonso, 1; don Ramón Rodríguez, 0,10; don Delfino Iglesias, 0,10; don Santiago Cea, 0,05; don Dionisio Alvaro, 0,05; don Esteban Fernández, 0,05; don Fidel Gallardo, 0,05; don Aquilino Iglesias, 0,05; don Emiliano García, 0,05; don Agapito Iglesias, 0,10; don Rafael Bregón, 0,05; don Francisco Rivas, 0,05; don Dionisio Martínez, 0,05; don Mauro Rodríguez, 0,05; don Jesús Marcos, 0,10; don Juan Fernández, 0,05; don Eugenio Santiago, 0,05; don Manuel M. Cea, 0,05; don Primitivo Iglesias, 0,05; don Paulino Vallejo, 0,10; don Daniel Iglesias, 0,10; don Luis Villota, 0,05; don Abundio Borge, 0,10; don Luis

turo Redondo; el de diputado, en don Santos Redondo; el de prefecto, en don Deogracias Arenillas, y el de secretario, en don Maximiliano Redondo; brindando y dando la despedida al ferial, el mayordomo saliente y en nombre del entrante, por hallarse ausente, lo hizo don Santos Redondo, quien de manera elocuente manifestó los deseos e hizo votos para que el año próximo puedan verse todos reunidos.

Así terminó el día de Jesús Sacramento.

EL CORRESPONSAL

BUENAVISTA

HURTO DE CONEJOS

Por la Guardia civil ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal de Valderrábano el joven vecino del caserío de Mazuelas, Ignacio Abad Collantes, autor confeso del hurto de dos conejos a Braulia Collantes Fernández, los cuales fueron comidos el día 7 por él y varios amigos suyos.

Emperador, 0,05; don Víctor Villota, 0,05; don Teófilo Morán, 0,05; don Gregorio Cortes, 0,05; don Basilio Andrés, 0,05; don Teodoro Fernández, 0,05; don Antonio Merino, 0,05; don Raimundo Merino, 0,05; don Mariano Fernández, 0,05; don Donato Fernández, 0,05; don Delfín Blanco, 0,10; don Jesús Mateo, 0,10; don Isaac Mateo, 0,10; don Felipe Rivas, 0,05; don Paulino Villota, 0,05; don Isabeño Herrero, 0,05; don Isaac Vallejo, 0,05; don Aurelio Melgar, 0,10; don Ramón Bilbao, 0,05; don Francisco Iglesias, 0,05; don José Herrero, 0,05; don Fe-

Sobre los abonos completos AGRICULTORES

De hacer vosotros los abonos completos, que es sencillísimo, a compararlos, podéis ahorraros de 300 pesetas a 500 pesetas vagn, y además tendréis una fórmula tan rica como queráis, con todas las garantías de verdad, pureza y riqueza, juntamente con esa economía de hasta 500 pesetas en vagn

Pedid las primeras materias y la fórmula a la Federación, y aplicadla vosotros

lpe Ruiz, 0,05; don Rufino Villota, 0,05; don Alejandro Núñez, 0,05; don José Mateo, 0,10; don David González, 0,05; don Valentín Tejerina, 0,25; don Martín Viciosa, 0,05; don Miguel Díez, 0,05; don Felipe Blanco, 0,15; don Rufino Mateo, 0,10; don Santiago Acero, 0,5; don Lorenzo Saldaña, 0,05; don Valentín Cea, 0,05; don Eugenio Andrés, 0,05; don José Moreno, 0,05; don Lorenzo Arezua, 0,05; don Valentín Marcos, 0,10; don Celestino Emperador, 0,25; don Silvano Emperador, 0,25; don Jesús Muñoz, 0,05; don Eugenio Pastor, 0,05; don Manuel Arias, 0,05; don Aquilino Cortes, 0,05; don Germán Fernández, 0,05; don Francisco Rebanal, 0,05, y don Luis Iglesias, 0,10.

Motor

a gasolina, cuatro y medio caballos, perfecto estado, y a prueba; barato, vendido. Taller mecánico de Teodoro Báscos, Aguilar de Campoo.

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Mayor Antigua, 54 Teléfono 301

Un Real decreto que interesa conocer a los compradores y vendedores de semillas agrícolas

El día 18 de mayo de 1928, se ha publicado un R. D. en virtud del cual se reglamenta el comercio interior de semillas agrícolas y por él se pretende evitar que el comprador de simientes sea engañado o perjudicado en sus intereses, ya porque las semillas que para la siembra se emplean hayan perdido su vitalidad, ya porque estas simientes estén mezcladas con impurezas perjudiciales al cultivo (como ocurre con las de alfalfa o trébol, cuando llevan cuscuta), o porque las semillas compradas no correspondan a lo que se pedía, exigía o pagaba al comerciante (lo que ocurre con frecuencia en muchas simientes que se venden con la denominación corriente de «mezclas para prados»).

Por todas las anteriores consideraciones, venía siendo una necesidad se reglamentase en España, la venta de semillas para la siembra, análogamente a lo hecho ya por varias naciones. Así como hace tiempo que está reglamentada en nuestro país, la venta de abonos químicos, pues los vendedores están sometidos a inspecciones y leyes que dan derecho al público consumidor a exigir garantía de la mercancía y si por el análisis se demuestra engaño o fraude, incurrir el vendedor en responsabilidad de multa o cárcel, lo que ha dado por consecuencia que cada día sean menos los vendedores desaprensivos de abonos químicos adulterados, gracias a estas trabas que al comercio ilícito se imponen; pues una cosa análoga es lo que pretende conseguir el R. D. que acaba de publicarse sobre las simientes que se emplean para la siembra. De esta manera se pretende no pueda vivir más que el comercio honrado y de buena fe, el cual no tiene que temer nada, porque se tomen muestras y se analice lo que vende.

Por lo tanto, el citado R. D. que reglamenta el comercio de semillas para la siembra, lo que trata es de dar garantías al comprador sobre las semillas que adquiere; para ello desde ahora en adelante se obliga al comerciante a llenar varios requisitos, tales como su inscripción como vendedor de semillas agrícolas en un libro que para este fin se abrirá en la Sección Agronómica de cada provincia, se le exigirá la garantía de los productos que vende y la consiguiente responsabilidad si por el análisis se comprobare engaño.

Se ha comprobado en la Estación Central de Ensayo de Semillas, que muchísimas de las muestras analizadas, han dado resultado menor en un tercio del valor cultural normal, pérdidas que valora por este concepto dicho centro oficial, para toda España, en varios millones de pesetas anuales. Por esto el R. D. que comentamos, ha venido a llenar una necesidad sentida por todo el país, esto no impide que para el comercio honrado le pueda considerar como una garantía a su derecho, pues podrá exhibir certificados oficiales del análisis de las semillas que vende.

Vamos a indicar los artículos del citado R. D. que más importa conocer

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago intestinal e hígado
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y 12 y de 4 a 6 y 12
MAYOR PRINCIPAL, 150

Labradores

La casa BERNARDO ALONSO pone a la venta los novísimos COSTALES de algodón, forma tubular, SIN COSTURAS NI COSIDOS, último grito de la mecánica textil.

Véalos y seguramente no comprará otros: CALLE DE DON SANCHO, 9. COMERCIO DE SEMILLAS.



Norberto Marcos
Casado del Alisal «La Cubana». — PALENCIA

al vendedor y al comprador de semillas agrícolas, empezando por aquellos que interesan al vendedor.

Dice así el R. D. en su artículo 6: «Los vendedores de estas clases de semillas se inscribirán obligatoriamente como tales en los registros abiertos a este fin en las Secciones Agronómicas provinciales.

Art. 7.º La inscripción en dicho registro se hará en un plazo de 60 días, a partir del 18 de mayo de 1928.

«Los que dejen de cumplir este requisito no podrán en lo sucesivo dedicarse a tal comercio».

«Los gobernadores civiles de las provincias cuidarán del cumplimiento de dichos preceptos, imponiendo en caso preciso las sanciones que procedan».

El artículo 5 dice: «Todas las casas que se dediquen al comercio de semillas para el cultivo, tienen la obligación de retirar periódicamente de la venta, aquellas que, bien por el tiempo que lleven en su poder, por defectos de conservación ó por cualquier otra causa, no reúnan las debidas condiciones de vitalidad; incurriendo en responsabilidad en caso contrario.

Por el artículo 16, quedan terminantemente prohibidas, desde ahora, las ventas de semillas mezcladas. En los casos que se requiera esta mezcla, el comprador las adquirirá siempre por separado, para mezclarlas después de comprobar el estado y características de cada clase de semillas. Todos los Servicios Agronómicos oficiales, facilitarán al agricultor que lo solicite, fórmulas de mezclas de semillas apropiadas a cada caso».

En muchos análisis practicados por la Estación Central de Ensayo, de Semillas, se ha comprobado que principalmente aquellas que se destinan a la formación de praderas y que el comercio vende con la denominación de «mezclas para prados» no solían corresponder a lo que el agricultor pagaba por ellas y suele ser esta denominación la que encubre semillas de poco valor, sino lo que aun es más sensible, no poder conseguir el fin del cultivo pratense, perdiéndose lo empleado en la preparación del terreno, labores, abonos, etc.

Los principales artículos del citado R. D. que interesa conocer al comprador, son los siguientes:

«Artículo 1.º Todo el que adquiera semillas para el cultivo, de cualquier clase y procedencia que sean, tendrá derecho a sus análisis para comprobar cuantos extremos le interesen».

Artículo 2.º «El análisis de semillas para el cultivo, estará a cargo de la Estación Central de Semillas y de las que actualmente funcionen o se creen en lo sucesivo.

Además de la Estación Central, establecida en la Moncloa (Madrid), los agricultores de esta región pueden enviar las muestras para el análisis, a la Estación de Ensayos de Semillas, establecida en la Granja de Valladolid, o en la División Agronómica de Experimentación de Palencia.

Del resultado de estos análisis, si se comprobare que las semillas difieren de las expresadas y garantizadas por el vendedor, entonces el comprador, según dice el artículo 4.º, tendrá derecho a una indemnización o a la devolución del importe de la compra; multándose al vendedor según la importancia de la falta».

Como se ve por todos los artículos que comentamos, el R. D. de 18 de mayo de 1928, tiene por objeto velar por los intereses de la Agricultura y se comprende lo importante que es lo conozcan los compradores y vendedores de semillas para el cultivo.

J. R. F.

Camioneta «Ford»

toda prueba, vendó barata o cambio por turismo. Ventura Fontaneda, Aguilar de Campoo.

Para riegos

Norias y bombas centrífugas para rendimientos y alturas de elevación que se deseen.—Accionamiento por motor eléctrico o a gasolina.

Precios sin competencia
Ventas a plazos
TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECÁNICAS

Norberto Marcos
Casado del Alisal «La Cubana». — PALENCIA

SECCIÓN DEPORTIVA

Unión Ciclista Palentina

La carrera del próximo domingo 17 de Junio

Por estar la carretera de Palencia a Calabazanos en reformatión y no poderse circular por ese trozo, se suspende la carrera que tenía organizada esta Sociedad para el día anunciado, dejándola para más adelante. La carrera de referencia era el recorrido, Palencia-Valladolid y regreso. Pero esta Sociedad, aprovechando el buen tiempo que ahora nos visita, no por eso deja de celebrar una, un poco más corta pero más interesante. En esta carrera podrán tomar parte corredores de todas categorías. El recorrido es el siguiente: Palencia, Magaz, Reinoso de Cerrato, Villaviudas, Baltanás, Hornillos, Torquemada, Magaz Palencia. Total 61 kilómetros. La salida se dará a las nueve de la mañana en el Salón de Isabel II. Más adelante y a medida que vayamos teniendo más detalles, les iremos dando a conocer.

Haciendo una aclaración

El fallo del Jurado en la protesta de la carrera del día 8 del corriente

Se reunió el Jurado de la carrera celebrada el pasado día 8 del corriente, para ver y fallar la protesta presentada por dos corredores, Julio Neira y Luis Marcos. La protesta está basada en que los corredores Ignacio Hierro y Francisco Mancho, habían sido remolcados por un coche seguidor en la carrera marca Austin, durante la 4.ª y 5.ª vuelta. Resultado de todo esto, que por las declaraciones de los testigos que presentaron, se observó en ellos bastantes contradicciones muy desiguales y perjudiciales para ellos mismos, el Jurado dió el fallo a favor de los corredores denunciados, dejando la clasificación como estaba. Sin embargo podemos hacer una pequeña observación; como el público recordará, el corredor Marcos abandonó la prueba al pasar por tercera vez

por esta capital; por lo tanto no creemos que pudiera ver si eran remolcados esos corredores. En su protesta por escrito, afirma haberlo visto. ¿Será verdad? A juicio del público lo dejamos. El fallo se da de la siguiente forma: En la ciudad de Palencia, a 12 de junio de 1928, reunido el Jurado de la carrera celebrada el día 8 del corriente, se acordó que en vista de las declaraciones hechas por los testigos de ambas partes y en vista de las condiciones que se observaron en los testigos Santiago Carrancio, Victoriano Aguado y Sabino Guzón, este Jurado vistas también las declaraciones del control y juez árbitro en ruta, acordó se deje la clasificación como sigue: 1.º Ignacio Hierro. 2.º Julio Neira. 3.º Francisco Mancho. 4.º Teodoro García. 5.º Germán Crespo. 6.º Primitivo Crespo. Y para que conste, firmamos el presente. Cándido Crespo, Pedro Ortega, Bravo, Eufonio Calvo, Miguel Hierro y Juan Raposo. J. R.

BOXEO

El encuentro entre Tunney y Heeney producirá dos millones de dólares; unos doce millones de pesetas

El esperado encuentro para disputarse el campeonato del mundo, entre el actual campeón, Tunney, y Heeney, se celebrará definitivamente en el Stadium Yankee, el día 26 del próximo mes de julio. El empresario, Tex Rickard, ha calculado un ingreso de dos millones de dólares, unos doce millones de pesetas, para que se den ustedes una idea.

SUSCRIBASE USTED A El Día de Palencia

NOTICIAS DEL EXTRANJERO CONSEJO DE MINISTROS FRANCÉS

Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de Poincaré. Los ministros se mostraban reservados. Parece que el presidente del Consejo expuso las medidas que consideraría convenientes para la estabilización del franco.

EN AUXILIO DE NOBILE

Tan pronto como sea posible saldrá para Spitzberg una expedición aérea de socorro formada por hidroplanos italianos. Nobile ha pedido por radiograma armas, calzado, medicamentos, municiones, trineos y cigarrillos. Ayer salió otro hidro italiano en auxilio de los expedicionarios.

LA INMORALIDAD EN BUDAPEST

Comunican de Budapest que el ministro de interior ha firmado un decreto dando las siguientes disposiciones: Las niñas menores de 14 años deberán usar la falda hasta los tobillos. Las mujeres empleadas como secretarias particulares, mecanógrafas, camareras y criadas de hoteles no podrán desempeñar estos cargos si no han cumplido los 40 años. Ninguna mujer menor de 40 años podrá entrar sola en un café o restaurante.

El origen de esta campaña moralizadora emprendida por las autoridades húngaras parece ser la enorme cantidad de mujeres jóvenes que se suicidan por desengaños amorosos, causados en la mayor parte de los casos por las condiciones en que la mujer moderna tiene que vivir. La manía suicida es tan grande en Budapest, que las autoridades prohibieron recientemente a los periódicos publicar ninguna noticia sobre suicidios. A pesar de esta orden, la primera semana de prohibición se suicidaron 41 personas e intentaron suicidarse casi otras tantas.

Banda municipal

Mañana darán comienzo los conciertos de verano de la Banda municipal, de ocho y media a diez de la noche.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES En el día de hoy ha tenido lugar la vista de la causa seguida contra Manuel Arenas Alcalde, que fue acusado por el ministerio fiscal como autor de un delito de tenencia ilícita de armas de fuego, solicitando se le impusiera la pena de un mes y un día de arresto mayor y multa de cien pesetas, con las accesorias correspondientes y costas, con cuya calificación definitiva estuvo conforme la defensa del procesado. También tuvo lugar la de la causa seguida contra Baltasar Sahagún Berreguete, que fue acusado por el señor fiscal, como autor de un delito de robo, interesando se le impusiera la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional, y la defensa, a cargo del letrado don Eleuterio Isla, interesó la absolución, por ser el hecho constitutivo de una falta.

Línea de autos Palencia a Guaza

A partir del día 14 de junio, los autos de esta línea tendrán su parada en la calle del Conde de Garay, 17, de donde saldrán a las mismas horas de antes.

Maquinas coser WERTHEIM y SINGER

Vendo en estado seminuevas, una WERTHEIM, de una gaveta y tres SINGER, de tres, cinco y siete gavetas, baratísimas y a toda prueba. Vendo también de las dos marcas y nuevas, flamantes, a precios de fábrica, libres de todo gasto y dando un bonito regalo con cada una de ellas. ALBINO RODRIGUEZ, ESTACION V. Cervera. (Palencia).

JOSÉ MARIA DE LA SIERRA

ponen en conocimiento del público que el día 1.º de abril quedarán abiertos los nuevos almacenes de maderas, en Villada y en Villalón, donde se venderán maderas de todas las clases, puertas, ventanas, entarimados y madera especial para carreteros. Todo ello a precios sin competencia, como lo han venido haciendo y continuarán, en los ya conocidos Almacenes de Carrión, y Casa Central, en Osorno, de José María de la Sierra, a quien deben consultar precios antes de hacer sus compras.

El «Jesús del Gran Poder»

MAS DETALLES DEL VUELO

Los aviadores Jiménez e Iglesias han dirigido un nuevo radiograma al jefe superior de Aeronáutica dándole más pormenores del vuelo del «Jesús del Gran Poder».

Este sufrió en las primeras horas un fuerte vaivén, de tal naturaleza, que rompió cuantos objetos frágiles había en él, incluso la palanca del mando auxiliar, haciéndose pedazos las botellas y termos donde llevaban el café con leche y el agua mineral.

En el Asia menor les acometió una fuerte tempestad que estaba a 6.000 metros de altura cuando el avión iba a 4.000.

Luego tropezaron con una tormenta de arena, ante la cual intentaron regresar a Bagdad, pero al no poderlo hacer, se dirigieron a un campo de aterrizaje cercano a Bassora, descendiendo cuando llevaban 28 horas de vuelo.

Durante éste, el «Jesús del Gran Poder», pasó cerca del Sur de Italia y de Atenas.

Los aviadores han enviado otro radiograma a la casa constructora, manifestando su sentimiento por no haber podido batir el record; pero prometiendo intentar hacerlo en otro vuelo que realizarán en el próximo mes de octubre.

BIBLIOGRAFÍA

LA HORMIGA DE ORO

El número 23 (año XLV) de la ilustración católica «La Hormiga de Oro», está especialmente dedicada a la festividad del día; el Simo Corpus Christi. Del sumario de este número destacan los artículos titulados «La Eucaristía en los antiguos monumentos cristianos», ilustrado con notables fotos y diseños; «La institución de la Eucaristía», por Sor Isabel de Villana. Siglo XVI; y «Corpus Christi», por el señor Eric Espelino.

Completan el número otros trabajos titulados «Gironella y su tradicional promesa», «Tánger, la manzana de la discordia», «Los montes desiertos» y otros trabajos, además de sus habituales secciones.

GACETILLAS

Hoy cumple el primer aniversario de la señora doña M.ª del Rosario Cayón de la Torre (viuda de don Fermín Rodríguez Bragulat, veterinario que fue en Villoldo) que falleció en León el 13 de junio de 1927.

Sus desconsolados hijos, doña Verísima, don Angel (contable de la Casa Lubén y agente comercial de León), don Fermín Rodríguez Cayón; hijo político, don Enrique del Coso Barruete; nietos, hermana, hermanos políticos y demás parientes, suplican una oración por el alma de la finada.

En la iglesia de San Marcelo, de León, se aplicarán las misas en su eterno descanso, y el día 16 oficios solemnes en la iglesia parroquial de Villoldo.

¡Interesante para V., señora! Los bolsos modernos, las medias en seda natural, artificial e hilo, los guantes de novedad, los sueters en seda fina e hilo, las camisetas y cubre corsés, en calidad buena, los sombreros procedentes de firma de primer orden... Nadie como la Casa Martín. Mayor Pral., 78.

Pomada CEREO

Cura eficaz, grietas, quemaduras, eczemas y sabalones ulcerados.

Bañerío de Arnedillo

Aguas termales, cloruro-sódicas, es pecialísimas en la curación del reumatismo en todas sus formas, heridas, fracturas, gripe mal curada, etc. Aplicaciones completas de Lodos vegeto-minerales.

Hotel del Bañerío, todo confort, 8 a 15 pesetas, pensión completa. Automóviles estación CALAHORRA. 15 junio a 30 septiembre. Médico director: Dr. Vázquez Lefort.

Alcance telefónico

Ecós de Palacio

Los reyes no recibieron audiencia esta mañana.

Don Alfonso despachó con el jefe de Palacio y con el ministro de Marina.

En Guerra

El marqués de Estella estuvo hoy despachando con el ministro de Gobernación y el general Jordana.

Después recibió al conde de Monte Lirio, al gobernador de Córdoba y al general Despujo.

Por la tarde recibirá al comisario regio de la Banca privada con el consejo bancario.

El presidente ha citado a los ministros para las siete, con el fin de celebrar Consejo.

Préstamos a los labradores

Se ha reunido la Junta Central de Crédito Agrícola.

Acordó informar favorablemente a los efectos de su concesión, varias peticiones de préstamos por valor de 378.000 pesetas, sobre trigo, arroz, aceite y lana.

La Junta solicitó autorización para conceder préstamos sobre las cosechas en pie, atendiendo las demandas en ese sentido, de numerosos agricultores.

Viaje de un ministro

El señor Ponte saldrá hoy para Castellón, con objeto de asistir a la boda de un sobrino suyo.

El viernes regresará a Madrid.

Lápida en honor del señor Martínez Anido

A las once de la mañana de hoy se ha verificado en el Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, el acto solemne de descubrir una lápida que perpetúe el nombre del vicepresidente del Consejo y ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, como homenaje de dicho establecimiento benéfico por la decidida y constante protección que le dedica dicho consejero. El general Martínez Anido agradeció el homenaje en sentidas frases.

Por los ministerios

Visitó al conde de Guadalhorca una comisión de Badajoz, que fué a hablarle de carreteras.

En Instrucción Pública estuvieron los decanos de todas las Facultades de Ciencias de España, reunidos en Madrid para estudiar la reforma de dicha Facultad.

También visitó al señor Callejo el alcalde de Cuéllar (Segovia), quien le habló de la próxima inauguración de un grupo escolar.

Ciclistas y motoristas

Tengo bicicletas y motos de las principales marcas, entre ellas la B. S. A., AUTOMOTO, PEUGEOT, CHRISTOPHE, ALCYON, DILECTA, JEAN LOU-VET y ARELI, y en la ocasión con la nueva rebaja de precios, les interesa más que nunca, el comprar en esta casa. Las tengo desde 140 pesetas, bicicletas nuevas, flamantes, y desde 550 motos. ALBINO RODRIGUEZ, ESTACION, VADO-CERVERA (Palencia).

«AURORA» Compañía Anónima de Seguros

(Fundada en 1900) Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por 2. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de julio de 1908. Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado. 4.500.000. Reservas voluntarias. 4.500.000. Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909). 1.529.845.70. Interechos sanechosos hasta 31 de Diciembre de 1924. 25.782.165.68. Domicilio social BILBAO. Delegaciones principales: BARCELONA—Calle Cortes (Gran Via) n.º 620. MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1927). Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 2.º. AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICA AGRARIA Casa Social, Mayor 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

La visita a Palencia del director de Seguridad

El sábado por la tarde saldrá para Palencia en el expreso el director de Seguridad general Bazán, acompañado de altos funcionarios de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia, para asistir a la bendición de la primera piedra de un grupo de casas baratas de la cooperativa de la policía gubernativa.

Asamblea de Previsión

En Valencia continúan celebrándose las sesiones de la Asamblea de Cajas Colaboradoras, dependientes del Instituto Nacional de Previsión. Los asambleístas preparan importante labor para obtener la máxima eficacia en la aplicación del régimen de retiro obrero obligatorio. Se adoptaron conclusiones de gran valor práctico, relativas a los trabajos de vejez hasta seis mil pesetas y su extensión a pequeños colonos y propietarios de explotaciones industriales, agrícolas y mercantiles.

Los reyes de Bélgica

Comunican de Tenerife que los reyes de Bélgica embarcaron en la falda del puerto, que les llevó al buque en que viajan.

Antes conversaron con los periodistas mostrándose encantados por la visita y por la belleza del panorama. Manifestaron que iban al Congo, donde permanecerá varios meses, asistiendo a la inauguración de varias líneas férreas.

La Exposición misional

En el Palacio Arzobispal de Barcelona se ha reunido la junta de delegados religiosos de la Asociación Misional de España para tratar de la futura Exposición misional.

Se acordó publicar desde el próximo octubre una revista de la Exposición. También se acordó dividir la Exposición en dos grupos; objetos de las misiones y objetos para las misiones.

Mordidos por perros rabiosos

En el Instituto provincial de Higiene de Bilbao han ingresado varios individuos mordidos por perros rabiosos. Las autoridades han adoptado energicas medidas para evitar la propagación de la hidrofobia y la circulación de perros sueltos y sin bozal.

El aviador Carranza llega a Washington

Ha llegado a Washington el aviador mejicano Carranza, al que se dispensó un cariñoso recibimiento. El aviador mostró su pesar porque por la niebla se vió precisado a descender en Morville, no pudiendo hacer el vuelo directo.

Dimisión del Gobierno alemán

El canceller del Reich, señor Marx, ha presentado al presidente la dimisión del Gobierno. El presidente Hindenburg ha llamado para formar Gobierno al ex-canciller socialista Hermann Muller.

El especialista herniólogo Dr. Ramón, en Palencia

El día quince del actual Junio, el especialista-herniólogo Doctor Ramón, recibirá de 10 mañana a 2 tarde, en el HOTEL SAMARIA, de PALENCIA, a los enfermos de hernias, relajaciones, dislocaciones, proxis, abultamiento y descenso del vientre, etc. HERNIADOS EL GRAN CONSOLIDATIVO RAMON con el compresor retentivo estimulante de cierre hermético, Pite. 71.375, constituye lo más adelantado, perfecto, cómodo y útil hasta el día conocido para la taxis y curación de las hernias; lo único eficaz para la retención absoluta y curación radical en breve plazo de toda clase de hernias (quebraduras y relajaciones) por voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades: Los hechos lo dicen todo; no habla el autor, sino la excelisitud de sus obras de luengo tiempo admiradas por médicos y enfermos, y puestas de alto relieve con excepcional y muy laudatorio informe de los preclaros miembros del Real Consejo de Sanidad y con brillantes dictámenes por todas las Reales Academias de Medicina. El ejemplo de millares de éxitos ha demostrado a los herniados que hoy no deben vivir martirizados y menos morir de estrangulación y operación, ya que las inimitables creaciones del Prof. D. Pedro Ramón, de fama mundial garantizan su redención. Pidanse opúsculos gratis. Despachos: Carmen, 38, 1.ª, BARCELONA. Consultorio en MADRID, Arrieta, 11.

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de Calzos y bujes de ALAEJOS, Norias de ALAEJOS, Arados de ALAFIOS, Prensas de ALAEJOS, Trilladoras de ALAEJOS, Aventadoras de ALAEJOS, EN LA FUNDICIÓN GATÁLOGOS GRATIS, Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS

Holland América Line-Rotterdam Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva-Orleans. Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva-Orleans. Vapor «Edam», 19 de Junio Bilbao, 20 » » Coruña, 21 » » Vigo, 10 de Julio Bilbao, Vapor «Maasdam», 11 » » Coruña, 12 » » Vigo, Vapor «Leerdam», 31 de Julio Bilbao, 1 » Agosto Coruña, 2 » » Vigo, Vapor «Sparndam», 21 » » Bilbao, 22 » » Coruña, 23 » » Vigo. Precios del pasaje en 3.ª clase: HABANA, Pltas. 545'25, VERACRUZ TAMPICO, Pltas. 583'50 (Incluidos todos los impuestos). Para informes dirigirse a los agentes, señores: BILBAO Pérez Ullivarri e hijos, SANTANDER Francisco García, GIJÓN Viuda e hijos de A. López de Haro, CORUÑA López y Sánchez, VIGO Joaquín Davila y C.ª

Grandes Almacenes de

LOZAS de todas las clases, Vidrio hueco, Cacharrería en general, SENÉN F. FRAILE (Hijo y Sucesor de la Viuda de Santiago Franco) Avenida de Casado del Alisal, nms. 19 y 20. (Junto al muelle de pequeña velocidad).--PALENCIA. TRAPOS de todas las clases para las industrias lanera y papelería; asetas, pezuñas, huesos, crin animal, etc., etc.